



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y MIGRATORIOS, CELEBRADA EL DÍA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

Presidente: Muy buenas tardes compañeros Diputados, solicito amablemente al Diputado Secretario **Ramiro Javier Salazar Rodríguez**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente. Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia

Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios

Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez, presente.

El de la voz, Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez, presente.

Diputado Humberto Rangel Vallejo, presente.

Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae.

Diputado Glafiro Salinas Mendiola, presente.

Diputada Copitzi Yesenia Hernández García.

Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa, presente.

Somos 5 Diputados Presidente. Existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de esta Comisión.

Presidente: Compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **doce** horas, con **veintinueve** minutos de este día **6** de **diciembre** del **2016**.

Presidente: Solicito amablemente al Diputado Secretario **Ramiro Javier Salazar**, tenga a bien dar lectura a poner a consideración el Proyecto del Orden del Día.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Aprobación del programa anual de trabajo. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el Proyecto de Orden del Día señalado, solicito a los integrantes de esta Comisión, que quienes estén a favor del mismo se sirvan a manifestarlo levantando su mano.



Presidente: Compañeros Diputados, ha sido **aprobado** el Orden del Día hecho de su conocimiento por **5** votos a favor, por **unanimidad**.

Presidente: Compañeras Diputadas y Diputados, como es de nuestro conocimiento las comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones y proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales, cabe señalar que en los términos del artículo 35 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, la Comisión Ordinaria de Asuntos Fronterizos y Migratorios forma parte de aquellas que están a cargo de las tareas de dictamen legislativo y de información de control de la gestión pública, cuya competencia corresponde en lo general en la dependencia de la Administración Pública del Estado, en la esfera con la que se relaciona de acuerdo a su naturaleza, ahora bien dentro de las tareas que deben de llevar a cabo las comisiones con base en el artículo 43 párrafo 1 inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado, se encuentra la de elaborar su Programa Anual de Trabajo, esta Presidencia tuvo a bien proporcionarles vía correo electrónico el día viernes 2 de diciembre del actual un Proyecto de Programa, esto con el fin de que ustedes tuvieran a bien conocerlo, analizarlo y enriquecerlo para en su caso proceder a la aprobación del mismo.

Para tal efecto le voy a solicitar al Diputado Secretario Ramiro Javier Salazar Rodríguez, tenga a bien darle lectura para mayor apreciación a los objetivos y ejes de trabajo del Programa Anual de Trabajo de esta Comisión.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente. Objetivos generales de esta Comisión. Son eje rector en el trabajo legislativo de nuestra comisión, los siguientes objetivos específicos. Posicionar a la frontera norte de Tamaulipas como una región económica, social, cultural y política sustentable que sirva de motor para el desarrollo de otra zona del País. Propiciar que la región de la frontera norte sea más competitiva no solo frente a los Estados Unidos de América sino frente al mundo. Mejorar las condiciones de vida de imagen desarrollo urbano y de seguridad de la población que vive en la zona norte de Tamaulipas. Desarrollo de la frontera norte mediante de programas de acciones que permitan mejorar el bienestar económico y social de la población. Analizar, estudiar y resolver las iniciativas que pretenden los Municipios fronterizos sobre temas que vayan dirigidos a tratar asuntos de la frontera norte y en su caso problemas que



necesiten de atención inmediata. Impulsar las políticas públicas para crear municipios fronterizos competitivos y seguros, implementando los mecanismos necesarios para lograr los objetivos plasmados. Realizar reuniones de trabajo de la Comisión a la que se invite a los servidores públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, así como de las Administraciones Públicas Municipales que permitan conocer los datos oficiales necesarios para implementación de los ejes temáticos descritos. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Toda vez que los integrantes de esta Comisión nos hemos impuesto del contenido del proyecto anual de trabajo, esta Presidencia tiene a bien abrir un espacio para propuestas, opiniones y/o comentarios en torno al mismo, a fin de perfeccionarlo y proceder enseguida a su aprobación. Para tal efecto solicito al Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez tenga a bien preguntar a los miembros de esta Comisión si desean participar al respecto y en su caso llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente. Por instrucciones de la Presidencia se consulta si algún Diputado integrante de este órgano parlamentario desea hacer uso de la voz. Diputado Glafiro Salinas Mendiola, Humberto Rangel Vallejo y un servidor también. Adelante Diputado.

Diputado Glafiro Salinas Mendiola. Con su venia Presidente. Uno de los problemas que estamos enfrentando ahorita en la zona norte y que debemos estar preparados sobre todo ahorita para responder a la inquietud que existe es hacia la promesa del candidato de los Estados Unidos, con relación a las deportaciones de miles de mexicanos y en algunos casos centroamericanos que entraron por las diferentes fronteras en nuestra frontera norte. Entonces ahorita hasta hoy pues no podemos hacer proyectos que tienden a ser reales porque no conocemos la realidad, primero que todo nosotros lo consultamos con la Embajadora de los Estados Unidos que es lo que pensaba ella con relación a esas deportaciones masivas que obviamente de ser ciertas pues nos iban a traer un problema que no tenemos capacidad de controlar, ya que durante años hemos mantenido abiertos los 1200 kilómetros que tenemos en la frontera sur de Guatemala y Belice con México y por donde han entrado de entre 400 y 600 mil Centroamericanos y que la Ley de los Estados Unidos dicen que serán deportados por donde hayan entrado, lo cual nos hace pues pensar en que de alguna manera y a futuro de corto plazo tenemos que controlar nuestra frontera sur. Una de las respuestas que me llamó la atención de la Embajadora fue de que le quedaba muy claro a ella y considero que sí, el hecho de que unas cosas son las promesas de campaña y otra cosa es



Gobernar, entonces nos tenemos que preparar si es cierto, pero también en pensar que bueno las promesas de deportación tendríamos que estar analizando lo que esté pasando a corto plazo y que también es cierto que una cosa es prometer y otra cosa es hacerlo, con sus asesores y consejeros y la fuerza de trabajo que representan estos migrantes, pues no la consigue tan fácil. Esto es por un lado y por donde nosotros tenemos ya una respuesta. Por el otro lado hay que pensar también en que su parte democrática o de votación es diferente a la de nosotros. Voto por voto, pues no ganó él, por más de dos millones y medio de votos ganó Hillary, voto por voto, lo cual representa a parte de los migrantes que no están registrados, una presión muy fuerte cuando asuma la presidencia y pretenda hacer ese tipo de deportaciones. Entonces son dos esperanzas las que tenemos de que no tengamos esos problemas tan importantes de los cuales todos los mexicanos estamos preocupados y sobre todo en la zona norte. Las deportaciones masivas de las que se habla pues pueden ser contrarrestadas por estos factores importantes, pero que yo quisiera presidente, que esto se siguiera comentando, platicando y que cada uno de nosotros explicara, nos dijera a través en este tiempo a corto plazo, cuáles son las experiencias que se están viviendo en cada una de nuestras fronteras para nosotros estar preparados. Por el otro lado, señor Presidente y compañeros, estamos viendo las quejas continuas sobre las extorsiones de la policía federal, lo estamos viviendo y a veces somos testigos cuando venimos en la carretera y entonces por ahí hay un programa que debemos de fomentar y promover nosotros que se llama Diputado amigo, Diputada amiga, que es el hecho de cuidar, de programar, de proyectar cómo le vamos a hacer para proteger a nuestros paisanos en su camino al destino de en la mayor parte de los casos ver a sus familias. Es un problema que tenemos ya ahorita y que bueno ya nos preocupa, porque al principio realmente creíamos que no iba a suceder, pero está sucediendo y a medida que pasa el tiempo y nuestros compañeros, nuestros hermanos paisanos, entren a nuestro país debemos de evitar bajo ese programa nuestro, creado por los Diputados de proteger en todo el camino a nuestros conciudadanos compañeros de nosotros. Es cuanto Presidente.

Secretario: Gracias Diputado, adelante Diputado Rangel Vallejo.

Diputado Humberto Rangel Vallejo. Gracias Diputado Secretario, es sobre el mismo tema, yo creo que a todas las bancadas y a todos los Diputados en Tamaulipas y en México nos aqueja este tema. Sabemos de antemano que el candidato ganador de Estados Unidos de Donald Trump, ya presidente electo, las promesas que ha hecho, bueno nos atañen directamente porque somos un estado fronterizo, tiene más de 300 kilómetros de frontera y si ahorita como estamos, que



estamos recibiendo cantidad grande de deportados, estamos batallando para poder digerir, sobre todo en el área de Nuevo Laredo, en área de Reynosa, el área de Matamoros, la verdad si se llegase a cumplir la promesa, que esperemos como el Diputado Glafiro Salinas Mendiola, dice que no, ojalá no se haga. Porque va a ser un problema enorme y va a ser enorme primero porque no tenemos la capacidad ni la logística para poder hacer nosotros la ayuda con los programas que tenemos hoy en día con el sistema migratorio que tenemos en México. Y bueno, tendremos que irnos preparando, no, esperemos ya cuando él tome posesión en enero, que toma posesión Donald Trump, ver si sigue su discurso. Ojalá siga en discurso y no llegue a hechos verdad, pero sí en esta legislatura, en esta LXIII Legislatura, tenemos ese gran pendiente y ese gran compromiso no nada más con los tamaulipecos, porque obviamente no van a separar ni nacionalidades, ni de estados, ni de países, así que esperemos que no se haga porque si se llega a hacer tendremos una cantidad enorme de gente flotante en nuestras fronteras, en nuestras ciudades fronterizas y obviamente se incrementarían en mucho los sistemas de violencia y obviamente se nos agravaría el sistema demográfico en cada Ciudad. Eso es por un lado, yo creo que esta Comisión tiene mucho trabajo por hacer, tenemos que estar sentado y esperando a ver, coordinándonos para ver qué podemos hacer en caso de que llegase a suceder que las promesas fueran cumplidas que ojalá y no sean. Y en el otro tema también tocar en cuestión del programa de los Diputados federales en el Congreso de la Unión de Diputada y Diputado amigo. También simplemente el programa paisano, nosotros tenemos que ser, tenemos que, yo creo que por ahí meteré un exhorto, lo hemos tratado en la mesa de coordinación política de esta legislatura en donde los Diputados que pertenecemos a dicha coordinación política estamos preocupados y obviamente queremos ver si podemos por ahí meter un exhorto hacia el SAT en este caso Aduana de México para ver si nos pudiesen permitir lo que antes hacían los Diputados Federales, a usted le tocó Diputado el estar pues no vigilando pero si dando información a los connacionales que regresan, son gente que le inyecta muchísimo dinero y esta economía es el segundo ingreso más fuerte, las divisas que ingresan de nuestros conciudadanos y en lugar de tratarlos bien llegan y desgraciadamente son objetos de extorsiones primeramente por parte de la aduana que yo creo que eso es más que evidente y al estar los Diputados Federales en las aduanas inhibían y eso me queda claro el actuar fraudulento de los agentes aduanales, pero no queda nada más ahí cuando sigan su recorrido por Tamaulipas, saliendo luego, luego de la aduana se encuentran con la Policía Municipal que aunque no hay pero si hay una policía única o mando único que es la policía estatal y obviamente también encuentran tránsitos que desgraciadamente son los que traen más hambre diría yo, hambre de extorsión y



esto digo no es variante de un sólo municipio, se ve en todos indistintamente de quien lo Governe o no pero creo que nosotros como Comisión deberíamos de hacer un exhorto y de formas o esta misma Comisión, hablar con las administraciones de la aduana en este caso con los administradores de las aduanas para requerir un permiso para estar nosotros primero dando información acerca de puntos que le pueden ser de gran importancia, es decir algún directorio telefónico en donde pudiesen comunicarle con cruz roja o cruz verde, con los ángeles verdes muchos números que les servirían de antemano para poder también quejarse un número directo en este caso a las policías federales, eso es en cuanto el permiso y obviamente nosotros poder repartir esos trípticos que anteriormente sea repartido por parte de los Diputados Federales y yo creo que ayudaría mucho el que estuviéramos Diputados de esta Legislatura obviamente en acuerdo y consenso con las autoridades anuales que son del ámbito federal, poder ser garantes de que al menos dentro de la aduana no sean afectados con extorsiones e ir más allá poner como también hacían los Diputados Federales a veces en carreteras en varios puntos como era la Y que va de Reynosa-Matamoros, ahí había, yo me recuerdo mucho el caso de Diputados, estuvo también en ese módulo digo porque los llegué a saludar, había varios Diputados Federales que estaban siendo garantes y dando información a los paisanos que venían, yo creo que los Diputados locales nos hemos mantenido muy al margen cuando realmente pues pasan por nuestro Estado y es una responsabilidad de nosotros el ser garantes de que nuestros conciudadanos lleguen a sus casas con lo que tengan que llegar y no vayan llegando solamente con lo que le dejaron las autoridades en el camino. Es cuanto Diputado.

Secretario Gracias Diputado Humberto Rangel Vallejo, si me permite Diputado Presidente una propuesta para reformar el sistema de asuntos fronterizos y migratorios, este plan de trabajo está más completo sólo establecería con mayor puntualidad establecer una vinculación permanente con el Instituto Tamaulipeco para los Migrantes y pueda proporcionar datos continuamente a los repateados mes por mes en los municipios de la frontera, así como acciones o planes que se implementen a través de dicho Instituto, otro programa importante es invitar al Congreso del Estado a las organizaciones de migrantes que estén establecidas en los Estados Unidos y que principalmente representes a familias de Texas para que de viva voz les platicuen o nos platicuen como viven, como están organizados y cuáles son los problemas de los que se enfrentan en los Estados Unidos y también cuándo visitan México para poder proponer al ejecutivo acciones directas que les ayuden a mejorar su calidad de vida y evitar se aglomeren sus derechos humanos, por otra parte es importante conocer las cifras de los que son



repatriados por los Estados Unidos que mayormente son Centroamericanos y cumplieron una condena de cárcel en los Estados Unidos por delitos penales graves y se establezca por parte del Estado la vinculación con la federación para que se coordine con los países de Centroamérica o un posible programa de apoyo de traslado a sus países, donde son originarios, y se vete, puedan quedarse en la frontera del país, y puedan reincidir, finalmente un tema muy sentido de los niños, no acompañados, a través del Instituto Nacional de Migración, son repatriados niños que no vienen acompañados por ningún familiar y esto los pone en mayor vulnerabilidad y son muchas veces los sistemas DIF Locales, quienes se coordinan con este Instituto para dar asistencia y apoyo, mientras se localiza algún familiar y pueden hacerse cargo del mismo, aquí vale la pena reconocer, conocer la estadística, de cuantos niños cruzan regularmente aquí y de qué lugar son originarios, para que se pueda proponer desde el Congreso con la vinculación con el país o estado del que mayormente son originarios y pueda recomendar que por dicha estadísticas se realice un programa o acción para evitar siga ocurriendo tal lamentable situación y en otro tema Diputado Presidente, el cual ya lo comentaban los Diputado Glafiro Salinas Mendiola, Diputado Humberto Rangel Vallejo, nos preocupa obviamente los paisanos, un día pasado hicimos algunos comentarios, aquí los comentarios del Diputado Glafiro Salinas Mendiola de la Policía Federal, división caminos, hay que aclarar Diputada, división caminos, que está extorsionando a los paisanos, a los migrantes, lo vemos a diario cada que tenemos la oportunidad de venir a Victoria, y de regreso es lo mismo, yo creo que me llama la atención que en esta ocasión los Diputados Federales, no firmaron una Comisión para estar al pendiente como todos los años los hacen, desconozco el motivo, pero yo creo que los que vivimos en la frontera, pues tendremos que hacer algo, estar al pendiente, si nos preocupa por que obviamente los paisanos los que vienen y dejan una derrama económica muy importante en Tamaulipas, pero nosotros somos responsables de que a su paso por Tamaulipas lleguen bien a sus lugares de origen, lo que comentaba el Diputado Humberto Rangel Vallejo es que es cierto, los tránsitos locales, la policía estatal preventiva, yo creo que si tenemos que hacer un exhorto como lo dice el Diputado, y Diputado Glafiro Salinas Mendiola, yo creo que tenemos que hacer algo de nuestra parte, los que estamos en la frontera y bueno, estar al pendiente al menos, si es lo posible que consigamos un permiso para llegar a la aduana, al menos estar al pendiente del trato que le da la aduana a los paisanos, yo creo que es importante, yo creo de esta fecha hasta los últimos de diciembre y hasta los primeros de enero, yo creo que vienen paisanos y nos dejan en este país una derrama económica muy importante, yo creo que estamos obligados, comprometidos con la gente a estar muy al pendiente de que su paso por Tamaulipas sea placentero y que lleguen a



su lugar de origen, sin ningún percance, es todo Diputado Presidente. Adelante Diputado.

Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa. Gracias, gracias, este complementando lo que comentaba el Diputado Glafiro Salinas Mendiola en el sentido de que es una verdadera especulación en cuanto a la deportación masiva que se pudiera dar, hay que reconocer que efectivamente el presidente electo, en voto nominal perdió, pero también hay que reconocer que el Congreso y la Cámara de Senadores, está dominada básicamente por su partido, entonces hay que estar muy atentos a como se va a comportar su Congreso, su Cámara de Senadores y si lo van a favorecer con las peticiones que él tenga no, en segundo lugar yo si quisiera este poner a consideración de todos ustedes, si tenemos, podemos más bien incluir dentro del Plan de Trabajo, que pudiéramos elaborar un verdadero diagnóstico, en cuanto a la infraestructura que tenemos para recibir a los connacionales en cuestión de servicios médicos, en la cuestión de alimentación, los que tengan que estar aquí alguna temporada, en cuanto a la estancia, en donde van a estar ellos, en las casas de migrantes, etcétera y por otro lado también, este si tenemos un Plan para actuar en cuestión reubicar a toda la gente si es que los que se van a quedar en Tamaulipas y los que no cómo van a llegar a su destino final y sobre todo los que no son mexicanos no, de qué manera pues vamos a mandarlos a su lugar de origen porque definitivamente sería una carga importante para nosotros, entonces to creo que vale la pena, tomar en consideración , tener un fondo adicional o gestionar un fondo adicional, para que pudiéramos dar la atención a todos los connacionales como se merecen, para que en un momento dado podamos este, pues tener una atención digna para todos ellos, y por último nada más este también comparto mucho la opinión en el sentido de los retenes famosos de la Policía Federal, en división caminos, hay que poner atención, pondría a consideración de todos ustedes hacer un rol de trabajo de nosotros mismos que pudiéramos ir a los puntos donde se están estableciendo los retenes y que nosotros pudiéramos participar con ellos para que en un momento dado orientemos a toda la gente y en los derechos que ellos tienen y más que nada darle un sentido de protección para ellos. Es cuanto Presidente.

Presidente: Gracias Diputado. Bienvenida Diputada Copitzi Yesenia Hernández García.

Diputada Copitzi Yesenia Hernández García. Gracias, una disculpa, pero estábamos en la otra Comisión.



Presidente: Le entendemos Diputada. Si tiene alguna propuesta para esta Comisión de Asuntos Fronterizos Diputada, en ese punto estamos.

Diputada Copitzi Yesenia Hernández García. Realmente voy llegando, pero lo que vi que comentaba el Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa, es una inquietud generalizada ante esta posible situación que se ve a partir del mes de enero, por el cambio que hubo en Estado Unidos, estoy completamente de acuerdo en todas las acciones que podamos realizar para poder prevenir lo que pueda pasar sobre todo en nuestras fronteras, que sabemos que existe un acuerdo firmado este mismo año en donde solamente puedan repatriar a través de tres puentes que es el de Laredo, el de Reynosa y el de Matamoros, sin embargo, ante esta amenaza si existe no sabemos si ese acuerdo vaya a ser respetado por las autoridades migratorias, y si los demás municipios también vayamos a tener que atender, no solamente repatriados mexicanos verdad, aquí tenemos el problema que nos van a pasar centroamericanos, y todo lo que llegue y creo que no está de más, la prevención, hay quien por ahí comenta que nos estamos paniqueando que no va a pasar nada, que esto fue solamente temas de campaña y que en muchas ocasiones todo lo que se dice en campaña ahí se queda y no se vuelve gobierno, pero yo creo que no está de más todas las acciones que podamos ser preventivas, para precisamente apoyar para nuestros paisanos que regresan, pero sobre todo a los habitantes de esta zona fronteriza por todos los problemas de inseguridad, de robos, de abastecimiento, de salud incluso, tenemos ahorita la experiencia de lo que está pasando en el Estado de Tijuana, con toda la situación de inmigración de los Haitianos, o sea, vemos calles llenas de casas de campaña en condiciones completamente insalubres, generando muchísimos trastornos para la gente que vive ahí, yo creo que es importante hacer esas acciones y bueno, se subió una Iniciativa que deben estar aterrizando las Comisiones en la Sesión pasada, donde precisamente el Licenciado Rafael González pedía que se estableciera un Comité para poder considerar todas las acciones que como Estado y como Gobierno pudiéramos hacer para el bien de este tema.

Secretario: Excelente Diputada Copitzy, gracias. Diputada Brenda, bienvenida.

Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae. Gracias Diputado.

Secretario: Si quiere tocar el tema, estamos en las propuestas de la Comisión de Asuntos Fronterizos, si algún tema en especial quiere abordar Diputada.

Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae. Gracias Diputado, en realidad pues me perdí la reunión igual que mi compañera estábamos en la



Comisión acá enseguida, se alargó la reunión y es sí duda porque estamos trabajando y es buena señal, pido una disculpa, me pondré al tanto de lo que se haya tratado en la Comisión y de igual forma, bueno la preocupación que tenemos todos ante la situación actual, las probables deportaciones masivas que se va a llevar a cabo, pues principalmente en las fronteras que es por donde van a llegar y bueno los mexicanos siempre somos muy solidarios, esta vez también así le vamos a hacer, y nosotros desde acá no solamente solidaridad sino mucho trabajo desde acá del Congreso como Legisladores, y bueno nada más sumarme a lo que se haya platicado en esta Sesión. Gracias.

Secretario: Gracias Diputada Brenda, alguien más. Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Compañeros Diputados, al no haber más participaciones me permito consultar a los integrantes de este órgano, su parecer con relación al proyecto del programa anual de trabajo efectuado. Los que estén a favor, sírvanse indicarlo en los términos que marca la ley.

En tal virtud y una vez aprobado como órgano parlamentario, nos corresponde trabajar y darle seguimiento a dicho programa.

Presidente: Compañeros Diputados, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general. Si alguien desea participar favor de indicarlo para que la secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta comisión y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **doce cincuenta y nueve minutos** del día **6 de diciembre** del presente año. Muchas gracias a todos.